

V. OTROS ANUNCIOS

65

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 12/045/2) para el “suministro de refrigerante diluido al 50 por 100 listo para su uso (06000401)”. El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto, y un importe estimado (impuesto del valor añadido excluido) de 569.520 euros, publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825.

Web: www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Naturaleza del contrato: suministros.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centro de Operaciones de la EMT.

Objeto del contrato, opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 24.95.13.11.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: la duración del contrato será veinticuatro meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato, o bien hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzada cualquiera de las dos circunstancias, se extinguirá sin posibilidad de prórroga.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá obtener en la página web de la entidad contratante, www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Fecha límite de recepción de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 24 de septiembre de 2012.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de plicas: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el día 28 de septiembre de 2012, a las doce horas.

Garantías: garantía provisional, no se requiere; garantía definitiva, lo será por un importe igual al 3 por 100 del importe del contrato fijado o estimado (para los veinticuatro meses de duración), excluido, en todo caso, el porcentaje de variación previsto para eventuales modificaciones del contrato [ver apartado J) del cuadro de características específicas].

Modalidades de financiación y pago: la facturación se realizará por suministro efectuado a satisfacción de la EMT. Una vez emitida y presentada la factura el pago se hará efectivo de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, siempre que sea aprobado por la EMT [ver apartado O) del cuadro de características específicas].

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver punto 4 del pliego de condiciones generales y apartados G.2 y G.3 del cuadro de características específicas.

Plazo de validez de proposición: será, como mínimo, de tres meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del pliego de condiciones generales y apartado I) del cuadro de características específicas.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 12/045/2.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA, que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, serán a cargo del adjudicatario. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro serán a cargo del adjudicatario.

- El presupuesto base de licitación, para los veinticuatro meses de duración, se estiman en un máximo de 569.520 euros (IVA excluido), con un precio unitario máximo de:
 - Suministro en contenedores de 1.000 litros:
 - 0,770 euros/litro para el primer año.
 - 0,793 euros/litro para el segundo año.
 - Suministro en cisternas:
 - 0,730 euros/litro para el primer año.
 - 0,752 euros/litro para el segundo año.

En consideración a las eventuales modificaciones del contrato, el valor estimado del contrato será de 683.424 euros (IVA excluido).

- El suministro de este refrigerante se producirá en las siguientes cantidades aproximadas:
 - 410.000 litros de refrigerante diluido al 50 por 100 suministrado en cisternas.
 - 340.000 litros de refrigerante diluido al 50 por 100 suministrado en contenedores de 1.000 litros.
- Vía modificación del contrato, EMT podrá ampliar el número de unidades a contratar, en caso de ampliación, el número máximo de unidades a ampliar será como máximo aquel que, sumando a las inicialmente previstas las unidades objeto de ampliación y multiplicando el resultado por el precio unitario, no supere el presupuesto inicial de licitación; en tal caso, no operará el límite del 5 por 100 del apartado S.
- Previa la aprobación de la modificación del contrato se podrá incrementar o reducir el precio unitario hasta en un 20 por 100 del importe de la adjudicación [ver apartados A), O) y S) del cuadro de características específicas del pliego].
- Variación de precios: ver apartados A), I) y O) del cuadro de características específicas del pliego. La variación de precios vendrá referida preferiblemente a la aplicación del índice “ICIS LOR” del MonoEtilenGlicol (MEG).
- Los recursos o reclamaciones se presentarán en el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 13, tercera planta, 28014 Madrid, teléfono +34 915 805 222/223, fax +34 915 805 227, correo electrónico tribunal.contratacion@madrid.org, página web www.madrid.org. La interposición de cuestión de nulidad se podrá realizar en el plazo previsto en los puntos 3.a) y b) y 4 del artículo 111 de la Ley 31/2007, ante el mismo Tribunal Administrativo. Quien pretenda presentar una reclamación o interponer declaración de nulidad deberá anunciarlo previamente por escrito presentando ante esta EMT (Secretaría General, calle Cerro de la Plata, número 4, 28007 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles establecido en el artículo 104.2 de la Ley 31/2007, de 30 de octubre.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartados A) y B) del cuadro de características específicas (anexo I del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de agosto de 2012.

Madrid, a 3 de agosto de 2012.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/6.622/12)